



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO No. 007

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
002-2014-00191-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GASES DE LA GUAJIRA SA ESP	MUNICIPIO DE ALBANIA	ENERO 16 DE 2015	ADMITIR DEMANDA	PRINCIPAL
002-2014-00003-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLA BERMUDEZ SUAREZ	ESE HOSPITAL SANTA TERESA DE JESUS DE AVILA DE DIBULLA	DICIEMBRE 19 DE 2014	CONFIRMAR AUTO PROFERIDO POR EL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE RIOHACHA	SEGUNDA INSTANCIA
002-2015-00003-00	EJECUTIVO	UNION TEMPORAL DEL NORTE	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	ENERO 21 DE 2015	ABSTENERSE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO	PRINCIPAL


CAROLINA MARIA ROBLES PALOMINO
 Secretaria

Riohacha, 22 de enero de 2015, se fija en el Portal Web de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.